
	Modelo de actas	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
	Comisión de Calidad del Grado en ADE	

Acta 53 de Comisión de Calidad del Grado en Admón. y Dirección de Empresas			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
21/06/2016	Cáceres	11:00	12:10
Presidente: Héctor Valentín Jiménez Naranjo		Secretario: Yakira Fernández Torres	
Relación de asistentes:			
Fernández Torres, Yakira García Berzosa, María José Guisado Moreno, Ángela Jiménez Naranjo, Héctor Valentín López- Mosquera García, Natalia Palomino Solís, Eliades M.			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Alcántara Avis, Guillermo Barriga Romero, José Carlos Gómez Galeano, Ramón Ángel Gragera Álvarez, Luciano Miranda del Pozo, Araceli Pérez Paniagua, Rosa María			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de actas anteriores (51 y 52). 2. Informe del coordinador. 3. Revisión de fichas docentes. 4. Reclamaciones. 5. Sustitución de la secretaria de la Comisión por estancia de investigación. 6. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueban por unanimidad. 2. El coordinador informa que después de haber enviado el autoinforme para la acreditación del título, la Comisión Intercentro notificó a cada centro las cuestiones a mejorar, algo que se encargó personalmente de corregir, por lo que comunica que el informe rectificado ya ha sido enviado nuevamente. Además, pone en conocimiento de la Comisión que entre las cuestiones a mejorar estaba la falta de aportación de la evidencia relativa a los cursos de formación docente del profesorado, algo que no fue posible aportar por haberse vencido el plazo de entrega de evidencias, aunque sí podrá remitirse como evidencia complementaria. A continuación, el coordinador comunica que próximamente será necesario realizar una nueva distribución de Trabajos de Fin de Grado (TFGs) entre los correspondientes tribunales, y que como no le será posible participar será necesario que asistan otros de miembros de la Comisión, sugiriendo la presencia de aquellos que han manifestado interés en estar presentes. La profesora Palomino Solís toma la palabra para expresar la conveniencia de que en tal proceso de reparto participen profesores de diversas áreas, con el fin de garantizar la asignación de TFGs a tribunales de áreas relacionadas, confirmando finalmente que estará presente en la siguiente distribución. 			

	Modelo de actas	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
	Comisión de Calidad del Grado en ADE	

Posteriormente, el coordinador explica que ha estado recientemente en un curso que forma parte de un Plan de Innovación Docente (PID) llevado a cabo por profesores del centro, cuyo objetivo ha sido evaluar el progreso en competencias TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) de los estudiantes durante la carrera. Afirma lo interesante de los resultados obtenidos y explica que propuso a los profesores implicados en el PID que se aprovecharan las reuniones de coordinación semestrales entre profesores de la titulación, para así promover que entre todos se exija a los estudiantes desarrollar y demostrar el dominio de un mínimo de competencias TICs.

3. El coordinador comenta en este punto que aún no existe un criterio definido sobre si mantendrá una sola ficha por asignatura para todos los centros. La profesora Guisado Moreno sugiere que en la ficha chequeo se incluya un apartado explícito para el contenido, lo cual deberá comprobarse en cada ficha según lo establecido en la Memoria Verificada de la titulación. La profesora Palomino Solís plantea la duda de si se debe exigir a los coordinadores de las asignaturas que ajusten estrictamente el apartado de contenidos de las fichas al de la Memoria Verificada de la titulación; algo que es apoyado por la profesora Guisado Moreno y discrepado por la profesora Fernández Torres. Por último, el coordinador comunica que los informes de corrección de las fichas serán enviados a los coordinadores de las asignaturas a partir de mañana, por lo que la fecha de petición de las correcciones será el 22 de junio.

A continuación, la profesora Palomino Solís sugiere que las asignaturas optativas que estén incluidas en las Memorias Verificadas de otras titulaciones sean revisadas por las respectivas Comisiones para evitar duplicidad en el proceso de revisión. El coordinador manifiesta su acuerdo.



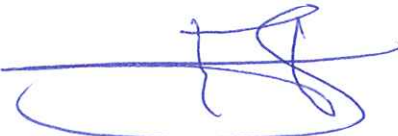
Seguidamente, el coordinador hace saber que será necesaria una siguiente reunión para validar las fichas revisadas y corregidas, proponiéndose como fecha límite de recepción de las mismas el 1 de julio, para que se pueda convocar la siguiente reunión entre el 5 y 6 de julio.

4. Respecto a este punto, el coordinador comenta que se ha recibido una nueva reclamación de un alumno, relativa a un examen realizado, procediendo a leer después el informe recibido por la profesora que imparte la asignatura, en respuesta a los argumentos de tal reclamación. Después de analizar ambos argumentos, la Comisión decide por unanimidad otorgar la razón a la profesora y continuar con el expediente.

Seguidamente, el coordinador comenta que queda pendiente la aprobación del borrador que ya se ha elaborado como informe de respuesta a la reclamación que consta en el acta 49. Se produce un debate entre los miembros, decidiéndose su aprobación previa modificación.

5. Se aprueba por unanimidad la sustitución de la actual secretaria de la Comisión por la profesora Miranda del Pozo.

6. No se producen.

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>06/07/2016</p> 	<p>Firma el secretario/a:</p>  <p>Visto bueno del Presidente:</p> 
---	---